



Gas Sayago S.A.

Estados contables correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre
de 2013 e informe de auditoría
independiente

Gas Sayago S.A.

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Estado de evolución del patrimonio

Anexo – Cuadro de bienes de uso e intangibles

Notas a los estados contables

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores de
Gas Sayago S.A.

Hemos auditado los estados contables de Gas Sayago S.A. que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013, los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Gas Sayago S.A. es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Gas Sayago S.A. al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

Énfasis en otros asuntos que no afectan la opinión

Tal como se revela en la Nota 18 a los estados contables, el 23 de enero de 2014 los accionistas de Gas Sayago S.A. han transferido a dicha Sociedad un monto total en efectivo de \$ 150.000.000. Los mismos serán integrados como aportes de capital una vez que se cumplan con ciertos requisitos formales.

10 de marzo de 2014


Juan José Cabrera
Socio, Deloitte S.C.



Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(En pesos uruguayos)

	Nota	2013	2012
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	5.1	29.424.146	42.706.365
Inversiones en otros activos financieros	5.2	-	19.891.751
Otros créditos	5.3	2.527.855	6.303.239
Total activo corriente		31.952.001	68.901.354
Activo no corriente			
Bienes de uso e intangibles	Anexo	268.246.453	1.024.051
Otros créditos	5.3	98.115.591	-
Activo por impuesto diferido	9	41.038.124	25.306.738
Inversiones en otros activos financieros	5.2	518.743	464.339
Total activo no corriente		407.918.910	26.795.128
Total activo		439.870.911	95.696.483
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Deudas			
Comerciales	5.4	106.611.934	6.394.426
Financieras	5.5	128.850.362	-
Diversas	5.6	4.716.766	1.233.861
Total pasivo corriente		240.179.062	7.628.287
Total pasivo		240.179.062	7.628.287
Patrimonio			
Aportes de propietarios			
Capital integrado	8	324.000.000	165.191.758
Ganancias retenidas			
Resultados acumulados		(77.123.562)	(5.702.093)
Resultado del ejercicio		(47.184.589)	(71.421.470)
Total patrimonio		199.691.849	88.068.196
Total pasivo y patrimonio		439.870.911	95.696.483

Las notas y el anexo que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 10 de marzo de 2014
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

**ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(En pesos uruguayos)

	Nota	2013	2012
Gastos de administración	6.1	(65.475.570)	(101.052.399)
Resultado operativo		(65.475.570)	(101.052.399)
Resultados diversos	6.2		
Ingresos varios		17.367	3.167.491
Gastos varios		(2.423.229)	(257.545)
		<u>(2.405.862)</u>	<u>2.909.947</u>
Resultados financieros	6.3	4.979.207	1.937.681
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		(62.902.225)	(96.204.772)
Impuesto a la renta	9	15.717.636	24.783.302
Resultado del ejercicio		(47.184.589)	(71.421.470)

Las notas y el anexo que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 10 de marzo de 2014
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(En pesos uruguayos)

	Nota	2013	2012
Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		(47.184.589)	(71.421.470)
Ajustes:			
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		(3.976.583)	228.983
Diferencia de cambio de rubros no operativos		1.361.597	-
Amortización		145.094	45.853
Impuesto a la renta diferido		(15.731.386)	(24.783.302)
Provisiones comerciales		74.779	-
Provisión gastos de personal		2.217.172	-
Pérdida por deudores incobrables		626.000	-
Impuesto a la renta		13.750	-
Intereses devengados		306.362	-
Cesión contrato consultoría y dif.cbio.asociada – UTE y ANCAP		-	54.276.062
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		(62.147.804)	(41.653.873)
Cambios en activos y pasivos:			
Otros créditos		(7.558.628)	(5.884.479)
Inversión en otros activos financieros		-	(48.310)
Deudas comerciales		(29.979)	3.941.353
Deudas diversas		1.265.733	7.640
Efectivo aplicado a actividades operativas antes de impuesto a la renta		(68.470.678)	(43.637.669)
Impuesto a la renta pagado		(25.750)	-
Efectivo aplicado a actividades operativas		(68.496.428)	(43.637.669)
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de bienes de uso e intangibles	4.12	(212.807.209)	(479.809)
Pago de adquisiciones de bienes de uso e intangibles del ejercicio anterior		(467.116)	-
Pagos asociados a construcción de caminería	15	(41.316.042)	-
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(254.590.367)	(479.809)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Aportes de capital	4.12	158.808.242	25.723.938
Deudas financieras	7	127.128.000	-
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		285.936.242	25.723.938
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(37.150.553)	(18.393.540)
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	4.12	62.598.116	81.220.639
Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		3.976.583	(228.983)
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	4.12	29.424.146	62.598.116

Las notas y el anexo que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

<p>El informe fechado el 10 de marzo de 2014 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(En pesos uruguayos)

	Nota	Capital integrado	Aportes a capitalizar	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldos iniciales al 01.01.12		4.000.000	80.000.000	1.191.758	(5.702.093)	79.489.665
Movimientos del ejercicio 2012:						
Aportes de propietarios	8.3	80.000.000				80.000.000
Reclasificación aportes a capitalizar	8.2	80.000.000	(80.000.000)			-
Reexpresiones contables	8.3	1.191.758		(1.191.758)		-
Resultado del ejercicio					(71.421.470)	(71.421.470)
Total movimientos del período		161.191.758	(80.000.000)	(1.191.758)	(71.421.470)	8.578.530
Saldos finales al 31.12.12		165.191.758	-	-	(77.123.562)	88.068.196
Saldos iniciales al 01.01.13		165.191.758	-	-	(77.123.562)	88.068.196
Movimientos del período:						
Aportes de propietarios	8.4	158.808.242				158.808.242
Resultado del ejercicio					(47.184.589)	(47.184.589)
Total movimientos del ejercicio		158.808.242	-	-	(47.184.589)	111.623.653
Saldos finales al 31.12.13		324.000.000	-	-	(124.308.151)	199.691.849

El informe fechado el 10 de marzo de 2014
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

ANEXO

CUADRO DE BIENES DE USO E INTANGIBLES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Muebles y útiles	Terrenos	Obras en curso				Total
			Regasificadora	Gasoducto	Dragado	Total	
Valor bruto al 31.12.12	1.071.775	-	-	-	-	-	1.071.775
Altas	58.358	4.504.148	123.265.733	13.632.035	125.907.222	262.804.990	267.367.496
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.13	1.130.133	4.504.148	123.265.733	13.632.035	125.907.222	262.804.990	268.439.271
Amortización acumulada al 31.12.12	47.724	-	-	-	-	-	47.724
Amortizaciones	145.094	-	-	-	-	-	145.094
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.13	192.818	-	-	-	-	-	192.818
Valores netos al 31.12.13	937.315	4.504.148	123.265.733	13.632.035	125.907.222	262.804.990	268.246.453
	Muebles y útiles	Terrenos	Obras en curso				Total
			Regasificadora	Gasoducto	Dragado	Total	
Valor bruto al 31.12.11	74.849	-	-	-	-	-	74.849
Altas	996.926	-	-	-	-	-	996.926
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.12	1.071.775	-	-	-	-	-	1.071.775
Amortización acumulada al 31.12.11	1.871	-	-	-	-	-	1.871
Amortizaciones	45.853	-	-	-	-	-	45.853
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.12	47.724	-	-	-	-	-	47.724
Valores netos al 31.12.12	1.024.051	-	-	-	-	-	1.024.051

El informe fechado el 10 de marzo de 2014
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

Los estados contables se refieren a Gas Sayago S.A., sociedad anónima cerrada con acciones nominativas. Las acciones son propiedad de UTE y ANCAP con un porcentaje de participación en la sociedad de 50% cada uno.

El cierre del ejercicio económico de la sociedad es el 31 de diciembre de cada año.

1.2 Actividad principal

La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de todos los estudios de ingeniería, ambientales, económicos, financieros y regulatorios necesarios para la construcción de una instalación de Regasificación de Gas Natural Licuado (GNL) en la República Oriental del Uruguay, así como la construcción, operación y mantenimiento de la misma; la compra, transporte, almacenamiento de gas licuado y la comercialización del gas natural proveniente de la regasificación de ese gas.

A la fecha de cierre del ejercicio la sociedad se encontraba en fase preoperativa, llevando a cabo actividades previas para la instalación de la planta regasificadora. Ver al respecto lo mencionado en la Nota 12.

Nota 2 - Estados contables

Los presentes estados contables, formulados por la Dirección y Gerencia de la Sociedad han sido autorizados para su emisión el 10 de marzo de 2014. Los mismos serán sometidos a la consideración de la Asamblea de Accionistas dentro de los plazos previstos por las normas vigentes.

Nota 3 - Adopción de normas contables adecuadas en el Uruguay

3.1 Bases contables

Los presentes estados contables han sido formulados de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay, las que se encuentran establecidas en los Decretos 103/91, 266/07, 99/09, 37/10 y 104/12.

El Decreto 266/07 establece que los estados contables correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 1º de enero de 2009 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del Decreto y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto 37/10 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas por el Decreto 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, será de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

Hasta el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, los estados contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto N° 99/09 del 27/02/09. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del referido decreto.

El Decreto N° 104/12 del 10/04/12 dejó sin efecto la aplicación preceptiva del ajuste por inflación de los estados contables. Dentro de los "considerandos" del nuevo decreto se establece que el actual contexto económico nacional, caracterizado por la consolidación de bajos niveles de inflación a lo largo de un extenso período, desindexación general de la economía y participación creciente del crédito y la determinación de los precios en moneda nacional, configuran condiciones objetivas que hacen innecesaria la aplicación obligatoria de una norma destinada, como su nombre lo indica, a regular la información contable en economías hiperinflacionarias. Por consiguiente a partir del ejercicio 2012 se dejó de efectuar dicho ajuste en los estados contables de Gas Sayago S.A.

3.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad

A la fecha de emisión de los presentes estados contables nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas han sido emitidas por el IASB pero no son efectivas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y no han sido aplicadas al preparar los presentes estados contables debido a que no son considerados como normas contables adecuadas de carácter obligatorio de acuerdo a la normativa vigente en Uruguay. Las modificaciones incluyen, entre otros, cambios en las siguientes normas:

Norma		Vigencia
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	01/07/2011
NIIF 9	Instrumentos financieros	01/01/2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	01/01/2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	01/01/2013
NIC 1 (revisada en 2007)	Presentación de los estados financieros	01/01/2009
Enmiendas a la NIC 1 (2010)	Presentación de los estados financieros	01/01/2011
Enmiendas a la NIC 1 (2011)	Presentación de los estados financieros	01/01/2012

Las enmiendas a la NIIF 7 aumentan los requisitos de divulgación de transacciones que impliquen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo cuando un activo financiero se transfiere, pero la cedente conserva cierto nivel de exposición continuada en el activo. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no están distribuidas uniformemente durante todo el período.

La NIIF 9 publicada en noviembre de 2009, introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010, incluye los requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y baja en cuentas.

Los requisitos fundamentales de la NIIF 9 se describen a continuación:

– La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 (Instrumentos financieros: reconocimiento y medición) sean medidos a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, las inversiones en instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales y que tienen flujos de efectivo contractuales que son exclusivamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones en instrumentos financieros de deudas o de capital son medidas a su valor razonable al final de los períodos contables posteriores.

– El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designados al valor razonable con cambios en resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito propio se presenta fuera del resultado del ejercicio, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos integrales creara o ampliara un descalce contable en el resultado. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados. Anteriormente, en la NIC 39, la totalidad del monto de la variación en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados se presentaba en el resultado.

La NIIF 11 reemplaza la NIC 31 (Participaciones en negocios conjuntos). La NIIF 11 describe cómo debe clasificarse un acuerdo en el que dos o más entidades tienen el control conjunto. La SIC 13 (Entidades controladas conjuntamente – Aportaciones no monetarias de los participantes) ha sido derogada a raíz de la emisión de la NIIF 11. Bajo la NIIF 11, los negocios conjuntos son clasificados como operaciones conjuntas o negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes incluidas en los acuerdos. En contraste, bajo la NIC 31, existen tres tipos de acuerdos conjuntos, entidades bajo el control común, activos controlados en forma conjunta y operaciones controladas en forma conjunta. Adicionalmente, los consorcios bajo la NIIF 11 deben ser contabilizados utilizando el método de la participación mientras que bajo la NIC 31 pueden ser contabilizados mediante el método de la participación o la consolidación proporcional.

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del mismo. La norma define el valor razonable, establece un marco para medirlo y requiere revelaciones sobre la medición. El alcance de la NIIF 13 es amplio, ya que se aplica tanto a las partidas de instrumentos financieros y partidas de instrumentos no financieros para las cuales otras NIIF's requieren o permiten la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable, salvo en determinadas circunstancias. En general, los requisitos de divulgación en la NIIF 13 son más amplios que aquellos exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones de información cuantitativa y cualitativa en base a la jerarquía del valor razonable de tres niveles actualmente requeridos para instrumentos financieros sólo bajo la NIIF 7 (Instrumentos financieros: revelaciones), serán extendidos por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La NIC 1 (revisada en 2007) introduce "el estado del resultado integral" que incluye todas las partidas del estado de resultados (ganancias y pérdidas) y agrega todos aquellos movimientos patrimoniales que no surgen por transacciones con los propietarios, como por ejemplo la revaluación de propiedad, planta y equipo. La revisión de la norma no afecta la situación patrimonial o los resultados de la entidad. A partir de este cambio, se debe presentar un único estado financiero (estado del resultado integral) o dos estados financieros (un estado de resultados y un estado del resultado integral). Dentro del estado de evolución del patrimonio sólo deben exponerse movimientos asociados a transacciones con los propietarios.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en 2010) aclaran que la entidad puede optar por revelar un análisis de "otros ingresos integrales" por rubro en el estado de evolución del patrimonio o en las notas a los estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en 2011) mantienen la opción de presentar ganancia o pérdida y otros ingresos integrales ya sea en una sola declaración o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las enmiendas a la NIC 1 requieren información adicional a realizar en la sección de otros ingresos integrales de tal manera que las partidas de los mismos se agrupen en dos categorías: a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a pérdidas y ganancias y b) las partidas que serán posteriormente reclasificadas a utilidad o pérdida cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere el impuesto sobre la renta en partidas de otros ingresos integrales para ser asignado sobre la misma base.

Al cierre del ejercicio la Sociedad evaluó el efecto que podría tener la eventual aplicación de las normas vigentes aprobadas por el IASB y no adoptadas por la entidad, concluyendo que el mismo no es significativo.

Nota 4 - Principales políticas contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo a las normas contables adecuadas en el Uruguay definidas de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la formulación de estos estados contables son las siguientes:

4.1 Criterios generales de valuación

Los estados contables han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Los estados contables de la sociedad son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar sus estados contables, los resultados y la posición financiera de la sociedad son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional de la sociedad.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 21,424 por dólar al 31/12/13 y \$ 19,401 por dólar al 31/12/12).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Corrección monetaria

Tal como se indicó en la Nota 3.1, hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 se efectuó el ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto N° 99/09. A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012 se dejó de aplicar dicho ajuste.

4.4 Definición de capital a mantener

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades.

No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría haberse considerado necesario a efectos de mantener la capacidad operativa de los activos.

4.5 Créditos fiscales

Los créditos fiscales se presentan al costo. La recuperabilidad de los mismos está asociada a la concreción del proyecto descrito en la Nota 12.

4.6 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquéllas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Éstos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

La Sociedad baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquéllos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de ejercicio. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.7 Bienes de uso

Los bienes que integran los bienes de uso de la sociedad, han sido valuados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las depreciaciones se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores originales, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación de la siguiente manera:

- Muebles y útiles: 10%

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas de activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Los bienes de uso en proceso de construcción (obras en curso) son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida.

4.8 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Un activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, este último se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.9 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravable difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la sociedad por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida que sea probable que haya rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se aplicaría en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingreso en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 9 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.10 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando la Sociedad tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.11 Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por los valores históricos en pesos uruguayos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.12 Estado de flujos de efectivo

A los efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo las disponibilidades e inversiones en otros activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días (equivalentes de efectivo). A continuación se presenta la composición del mismo:

	2013	2012
Disponibilidades	29.424.146	42.706.365
Inversiones en otros activos financieros	-	19.891.751
	29.424.146	62.598.116

En el ejercicio 2013 se realizaron altas de bienes de uso por \$ 267.367.496 (\$ 996.926 en 2012). En el estado se expone una aplicación de \$ 212.807.209 (\$ 479.809 en 2012), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos, deudas comerciales impagas contraídas en el presente ejercicio que financian altas de bienes de uso por \$ 54.560.286 (\$ 517.117 en 2012).

Se recibieron aportes de capital por un total de \$ 158.808.242, tal como se detalla en la Nota 8. En el ejercicio anterior se recibieron aportes por \$ 80.000.000, de los cuales \$ 25.723.938 correspondieron a origen de fondos.

4.13 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, los saldos relacionados con la previsión para deudores incobrables, la previsión para obsolescencia de inventarios, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y las provisiones.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

4.14 Reconocimiento de resultados

4.14.1 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

4.14.2 Gastos pre operativos

Se han reconocido como gastos los desembolsos asociados a la puesta en marcha de las operaciones y otros costos de investigación del proyecto según lo requerido por la NIC 38.

4.15 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

Nota 5 - Información referente a partidas del estado de situación patrimonial

5.1 Disponibilidades

	2013	2012
Caja	22.011	22.416
Banco	29.402.135	42.683.949
	29.424.146	42.706.365

5.2 Inversiones en otros activos financieros

2013					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
<i>No corriente</i>					
Depósito en garantía (Nota 13)		27.266	UAR (*)		518.743
					518.743
2012					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
<i>Corriente</i>					
Letras de regulación monetaria	23/01/2013	19.891.751	\$	8%	19.891.751
<i>No corriente</i>					
Depósito en garantía (Nota 13)		27.266	UAR (*)		464.339
					20.356.090

(*) Unidad de reajuste de alquileres.

5.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	2013	2012	2013	2012
Adelanto de impuesto al patrimonio neto de provisión	745.877	224.167	-	-
Adelanto de impuesto a la renta neto de provisión	12.000	-	-	-
Depósito por garantías	856.960	-	749.840	-
Anticipos a proveedores	626.000	2.081.384	-	-
Adelanto de sueldos	256.040	-	-	-
Otros pagos anticipados	16.586	-	-	-
Créditos fiscales	-	3.997.688	9.970.171	-
Deudores por convenio con MTOP (Nota 15)	-	-	87.395.579	-
Deudores diversos	14.392	-	-	-
	2.527.855	6.303.239	98.115.591	-

5.4 Deudas comerciales

	2013	2012
Acreeedores mejora caminería-convenio MTOP (Nota 15)	46.079.537	-
Acreeedores por obras en curso	58.136.810	-
Acreeedores varios	791.216	810.610
Honorarios a pagar a partes vinculadas (Nota 7)	791.866	1.437.565
Acreeedores por asesoría legal	812.505	-
Provisión estudio ubicación terminal GNL (MARIN)	-	2.472.992
Estudio viabilidad terminal GNL (Facultad Ingeniería)	-	1.149.509
Compra equipos a partes vinculadas (Nota 7)	-	517.117
Otros servicios a pagar a partes vinculadas (Nota 7)	-	6.633
	106.611.934	6.394.426

5.5 Deudas financieras

	2013	2012
Préstamos de partes vinculadas (Nota 7)	128.544.000	-
Intereses a pagar (Nota 7)	1.922.685	-
Intereses a vencer (Nota 7)	(1.616.323)	-
	128.850.362	-

La deuda al 31/12/13 corresponde a un préstamo de U\$S 6.000.000 otorgado por UTE el 2/12/13, a un plazo de seis meses, a la tasa de interés fija correspondiente al valor, al momento de la firma del vale, de la CUD-BEVSA (Curva Uruguay en dólares de la Bolsa Electrónica de Valores S.A.) a seis meses más un spread de 1%, con amortización total al finalizar el plazo. En función del valor de CUD-BEVSA al 2/12/13, la tasa de interés anual asciende a 2,9997%.

5.6 Deudas diversas

	2013	2012
Provisión gastos de personal	2.217.172	112.212
Acreeedores fiscales	1.644.775	1.120.765
Deudas de personal	853.822	884
Deudas Varias	997	-
	4.716.766	1.233.861

Nota 6 - Información referente a partidas del estado de resultados**6.1 Gastos de administración**

	2013	2012
Remuneraciones y aportes patronales	28.059.359	10.182.648
Honorarios apoyo y gestión administrativo-contable (UTE)	5.452.856	5.294.867
Estudio acceso marítimo terminal GNL	4.197.720	5.831.611
Otros honorarios	4.083.277	10.085.213
Honorarios asesoría legal	3.991.141	-
Varios	3.947.982	1.827.571
Análisis de riesgo tráfico marítimo y operación terminal GNL	2.608.689	-
Mantenimiento sist. informáticos y comunicación	2.093.090	1.973.729
Servicios marítimos	1.858.064	876.269
Estudios geofísicos	1.827.818	7.220.660
Servicio de hotelería	1.468.559	-
Arrendamiento de inmuebles	1.399.832	1.004.316
IVA compras asociado a ingresos no gravados	1.119.439	-
Gastos de traslado	1.068.627	497.050
Elaboración proyecto ejecutivo y mejora corredor vial	884.500	-
Publicidad y propaganda	691.566	178.388
Pérdida deudores incobrables	626.000	-
Impuesto al patrimonio	97.051	980.786
Consultoría legal y contractual del negocio de GNL	-	31.373.098
Consultoría técnica del negocio de GNL	-	23.726.194
	65.475.570	101.052.399

6.2 Resultados diversos

	2013	2012
Venta de pliegos	-	3.167.491
Ingresos varios	17.367	-
Donaciones	(536.972)	-
Pérdida por siniestros	(558.985)	-
Gastos varios	(1.327.272)	(257.545)
	(2.405.862)	2.909.947

6.3 Resultados financieros

	2013	2012
Diferencia de cambio y cotización	5.315.928	727.891
Intereses ganados	771.255	1.441.685
Otros cargos financieros netos	(274.787)	(231.884)
Intereses perdidos	(833.189)	(11)
	4.979.207	1.937.681

Nota 7 - Transacciones y saldos con partes relacionadas**7.1 Saldos con empresas relacionadas**

	2013	2012
Otros créditos a largo plazo		
Deudores por convenio con MTOP (Nota 15)	87.395.579	-
Deudas comerciales a corto plazo		
Honorarios a pagar - UTE	791.866	1.437.565
Consumo de energía eléctrica a pagar - UTE	-	6.633
Compra eq. informáticos y comunicaciones -UTE	-	517.117
Deudas financieras a corto plazo		
Préstamo e intereses - UTE (Nota 5.5)	128.850.362	-
	217.037.807	1.961.315

7.2 Transacciones con empresas relacionadas

	2013	2012
Gastos de administración (*)		
Honorarios devengados - UTE (i)	7.488.763	8.617.681
Energía eléctrica - UTE (ii)	84.357	75.609
Cesión contrato consultoría legal - UTE (iii)	-	31.373.098
Cesión contrato consultoría técnica - ANCAP (iv)	-	23.726.194
	7.573.120	63.792.582
Gastos financieros (*)		
Intereses por préstamo - UTE	306.362	-
	306.362	-
Aporte de capital		
Aporte UTE	79.404.121	40.000.000
Aporte ANCAP	79.404.121	40.000.000
	158.808.242	80.000.000
	166.687.724	143.792.582

(*) No incluye el IVA.

(i) Dentro del rubro honorarios profesionales se incluyen los correspondientes a mantenimiento de sistemas informáticos y prestación de servicios de personal administrativo y contable proporcionados por UTE.

(ii) En el rubro energía eléctrica se incluye el costo de conexión y consumo de energía suministrado por UTE.

(iii) Por resolución del Directorio de UTE R12.-239 del 16/02/12, se resolvió ceder el contrato de consultoría legal y contractual del negocio de gas natural licuado que UTE había celebrado con la empresa King and Spalding LLP a Gas Sayago S.A.

(iv) Corresponde a la cesión del contrato de consultoría en los aspectos técnicos del diseño, construcción y operación de una terminal de recepción y regasificación de gas natural licuado, que ANCAP había celebrado con Foster Wheeler Iberia.

El Directorio no percibe remuneraciones por el desempeño de sus funciones en esta sociedad.

UTE y ANCAP suscribieron un contrato de fianza solidaria, por el cual se constituyen en fiadores solidarios ilimitados, lisos y llanos pagadores de todas las obligaciones asumidas por Gas Sayago S.A. referentes al contrato firmado con RIKLUR COMPANY S.A (indicado en Nota 12), así como las obligaciones asumidas por Gas Sayago S.A. en el Time Charterparty (una vez vencido el plazo de vigencia del contrato garantizado). Adicionalmente el Estado Uruguayo ha otorgado una garantía soberana de forma subsidiaria, absoluta, ilimitada, irrevocable e incondicional que garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas. UTE, ANCAP y el Estado uruguayo no cobran a Gas Sayago S.A. ninguna prima por dicha fianza.

Nota 8 - Patrimonio

8.1 - Con fecha 7 de setiembre de 2010 se suscribió el estatuto de la sociedad, fijándose un capital social de \$ 4.000.000, que fue integrado en enero de 2011 en partes iguales por los accionistas ANCAP y UTE.

8.2 - Con fecha 27 de julio de 2011 se decidió ampliar el capital social a \$ 324.000.000 y en el mismo momento se acepta una integración de capital por \$ 80.000.000, efectivizadas en partes iguales por los accionistas preexistentes en la misma proporción (50% cada uno). Dicha integración se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio dentro del rubro Aportes a capitalizar al 1/1/12, ya que a la fecha de emisión de los estados contables del ejercicio 2011 el trámite ante la Auditoría Interna de la Nación (A.I.N) no había sido finalizado. Durante el ejercicio 2012 concluyó dicho trámite, y por consiguiente se efectuó la reclasificación del aporte indicado, desde el rubro Aportes a capitalizar al rubro Capital Integrado.

8.3 - En asamblea extraordinaria del 21 de diciembre de 2012, se resolvió la capitalización de los ajustes al patrimonio por un total de \$ 1.191.758 y una integración de capital de \$ 80.000.000, en partes iguales por los accionistas preexistentes en la misma proporción (50% cada uno). Dicha integración de capital se efectuó en efectivo y mediante la capitalización de créditos que los accionistas tenían con la sociedad por la cesión de los contratos con King and Spalding LLP (UTE) y Foster Wheeler Iberia (ANCAP), tal como se indica a continuación:

	Efectivo	Compensación de créditos	Total
UTE	9.450.132	30.549.868	40.000.000
ANCAP	16.273.806	23.726.194	40.000.000
	25.723.938	54.276.062	80.000.000

8.4 - El 19 de abril de 2013, en asamblea extraordinaria se resolvió una integración de capital por \$ 158.808.242, en partes iguales por los accionistas preexistentes en la misma proporción (50% cada uno). La integración de capital se efectuó en efectivo y se realizó en mayo 2013, llegándose así al tope del capital social autorizado (\$ 324.000.000).

8.5 - Con fecha 22 de octubre de 2013, en asamblea extraordinaria, se decidió aumentar el capital social a \$ 2.000.000.000. A su vez, se delega en el Directorio la aceptación de aportes de capital hasta el monto de \$ 150.000.000, los cuales tal como se indica en la Nota 14 se integraron con posterioridad al cierre del ejercicio.

Nota 9 - Impuesto a la renta9.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Concepto	2013	2012
Activo por impuesto diferido	41.038.124	25.306.738
Activo neto al cierre	41.038.124	25.306.738

9.2 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	-	-
Impuesto a la renta diferido	(15.731.386)	(24.783.302)
Ajuste por liquidación ejercicio anterior	13.750	-
Total (ganancia)	(15.717.636)	(24.783.302)

9.3 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.12	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.13
Bienes de uso	10.723	29.694	40.417
Anticipos a proveedores	22.152	(22.152)	-
Previsiones	-	156.500	156.500
Pérdidas fiscales acumuladas	25.273.863	15.567.344	40.841.207
Total	25.306.738	15.731.386	41.038.124

	Saldos al 31.12.11	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.12
Bienes de uso	-	10.723	10.723
Anticipos a proveedores	-	22.152	22.152
Pérdidas fiscales acumuladas	523.436	24.750.427	25.273.863
Total	523.436	24.783.302	25.306.738

La entidad ha evaluado la recuperabilidad de las pérdidas fiscales estimando que se han de obtener rentas gravadas suficientes para recuperar dichas pérdidas antes de su prescripción, en base a la concreción del proyecto descrito en la Nota 12.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

A continuación se presenta un resumen de las pérdidas fiscales acumuladas (importes brutos) según su prescripción legal:

Año en que prescribirán	2013	2012
2016	4.058.143	2.216.348
2017	102.183.877	98.879.104
2018	57.122.810	-
Total	163.364.830	101.095.452
Tasa de impuesto	25%	25%
Activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales acumuladas	40.841.207	25.273.863

9.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2013	2012
Resultado contable	(47.184.589)	(71.421.470)
Impuesto a la renta neto del período	(15.717.636)	(24.783.302)
Resultado antes de IRAE	(62.902.225)	(96.204.772)
IRAE (25%)	(15.725.556)	(24.051.193)
Ajustes:		
Impuestos	24.263	-
Ajuste fiscal por inflación	(1.318.101)	(1.474.708)
Gastos pequeñas empresas	245.115	25.677
Gastos no deducibles	2.338.850	617.710
Diferencia de índice contable y fiscal de bienes de uso	(8.717)	(1.076)
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	(1.286.642)	(30.651)
Ajustes posteriores a provisión	-	131.068
Otros	13.152	(129)
Impuesto a la renta (ganancia)	(15.717.636)	(24.783.302)

Nota 10 - Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos, son los siguientes:

	2013		2012	
	U\$S	\$	U\$S	\$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	1.033.973	22.151.827	28.421	551.388
Otros créditos	40.772	873.494	7.985	154.915
Total activo corriente	1.074.744	23.025.322	36.405	706.303
Activo no corriente				
Deudores diversos	14.786	316.775		
Otros créditos	35.000	749.840	-	-
Total activo no corriente	49.786	1.066.615	-	-
TOTAL ACTIVO	1.124.530	24.091.937	36.405	706.303
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Financieras	6.014.300	128.850.362		
- Comerciales	2.753.453	58.989.979	219.219	4.253.071
Total pasivo corriente	8.767.753	187.840.341	219.219	4.253.071
TOTAL PASIVO	8.767.753	187.840.341	219.219	4.253.071
POSICIÓN NETA ACTIVA (PASIVA)	(7.643.223)	(163.748.404)	(182.814)	(3.546.768)

Nota 11 - Políticas de gestión del riesgo

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7 a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de la Sociedad y las políticas de gestión de los mismos.

11.1 Gestión de la estructura de financiamiento

La Sociedad gestiona hasta la fecha su estructura de financiamiento para asegurar que pueda continuar como una empresa en marcha en base al soporte financiero de sus accionistas mediante aportes de capital y otras asistencias financieras de los mismos. Adicionalmente cuenta con una línea de crédito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por un total de U\$S 82,6 millones que serán utilizados para hacer frente a los desembolsos futuros asociados al Proyecto de Dragado y Gasoducto en Punta Sayago.

11.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado de la entidad está acotado a la variabilidad del tipo de cambio ya que no mantiene activos o pasivos que dependan significativamente de las fluctuaciones de las tasas de interés.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

La Sociedad efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesta ante fluctuaciones del tipo de cambio, principalmente respecto a la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera en caso de: escenario 1 devaluación del 13,89% (2012: 7,21%) o escenario 2 devaluación del 5,02% (apreciación 2012: 3,36%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Sociedad como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	2013	2012
<u>Escenario 1</u>		
Pérdida	22.746.231	255.756
<u>Escenario 2</u>		
Pérdida	8.224.108	-
Ganancia	-	119.012

11.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida a la Sociedad. Los principales activos financieros de la Sociedad están constituidos por los saldos bancarios y otros créditos.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos internacionales de primera línea.

Respecto a los otros créditos, existe una concentración de riesgo, ya que corresponden a los créditos de largo plazo con el MTOP, de acuerdo al convenio indicado en la Nota 15.

11.4 Riesgo de liquidez

La Sociedad administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades y mediante líneas de crédito con sus accionistas y entidades financieras como la Corporación Andina de Fomento (CAF), considerando el proyecto al cual se encuentra abocada.

Nota 12 – Proyecto de regasificación de GNL

El proyecto responde a la necesidad de expansión y complementación de fuentes de abastecimiento dirigidas a atender el crecimiento de la demanda de electricidad, en condiciones competitivas y sustentables, contribuyendo a disminuir riesgos y mejorar el perfil de suministro.

En el marco de los lineamientos de la Política Energética Nacional que van en el sentido señalado, el proyecto tuvo una fase inicial preparatoria entre 2007 y 2010, incluyendo la exploración de posible interacción conjunta con entidades argentinas. Cumplida una importante etapa de desarrollo de capacidades técnicas, se dio impulso al desarrollo del proyecto focalizado en la situación energética uruguayana, manteniendo las posibilidades futuras de intercambios regionales.

La introducción del Gas Natural Licuado (GNL) como forma de alimentación de gas natural, permite ampliar las posibilidades comerciales de acceso al producto, dado el importante número y distribución geográfica de proveedores. El proyecto también aprovecha infraestructura de transporte ya existente y un creciente desarrollo del acceso al GNL a nivel mundial, mercado influido positivamente también por otras formas de producción de hidrocarburos, como la extracción de gas denominado no-convencional.

El proyecto en Uruguay comprende dos principales rubros: 1) la contratación para implantación y funcionamiento de instalaciones físicas de recepción del GNL en ubicación off-shore próxima a Punta Sayago, su almacenamiento y la regasificación del mismo para inyectar gas natural a las redes existentes; y 2) la contratación del GNL que abastecerá los consumos tanto en sectores residencial, comercial, industrial como para generación en el sistema eléctrico.

UTE y ANCAP conformaron esta sociedad (Gas Sayago S.A.) con el propósito específico de llevar conjuntamente las acciones de implementación de la planta.

Respecto al desarrollo de las instalaciones y servicios físicos del proyecto, en el presente ejercicio se finalizó la etapa de llamado internacional y en Octubre/2013 se firmó el contrato con RIKLUR COMPANY S.A., actualmente denominada GNLS S.A. (subsidiaria uruguaya de GDF SUEZ) para "diseñar, construir, operar y mantener una terminal para recibir, almacenar y regasificar GNL, entregar GN y eventualmente entregar GNL". En forma paralela, se iniciaron obras de dragado en la dársena y se realizó la contratación de la ingeniería para la construcción del gasoducto de conexión. También avanzaron los trabajos de caminería de acceso desde Ruta 1 al obrador en Punta Sayago, preparando la infraestructura requerida para el tránsito de los materiales al sitio.

La capacidad de almacenamiento y regasificación (10 MMm³/d, ampliable a 15 MMm³/d) provendrá primero de una solución puente (FSRU Neptune, de 145000 m³, operativa prevista desde Julio/2015) y luego de Noviembre de 2016 mediante un nuevo barco en construcción, de 263000 m³ de capacidad bruta. El negocio se basa en la contratación durante 15 años del servicio de regasificación realizado por un tercero, remunerándolo a través de un canon periódico.

En paralelo con las acciones mencionadas, ANCAP y UTE como tales, han cumplido etapas hacia la contratación del GNL. En particular, se ha interaccionado con propuestas de más de una docena de proveedores mundiales con expreso interés en el abastecimiento a Uruguay y se cumplieron rondas de intercambio de posibilidades y características de contratación. Esta tarea seguirá en el año 2014, previéndose se complete en dicho año la estructuración del abastecimiento firme desde el inicio del proyecto.

En cuanto a la venta del Gas Natural UTE y ANCAP han celebrado un acuerdo comercial el cual establece que todos los costos generados por la terminal se repartirán en una proporción de 10% para ANCAP y 90% para UTE en la modalidad "Take or Pay" (cada parte se compromete a abonar esta cuota parte aunque no utilice la misma).

Nota 13 - Limitación a la libre disponibilidad de los activos

El saldo de depósitos en garantía no corriente (Nota 5.2) se encuentra afectado al arrendamiento de las oficinas de la Sociedad. Dicho contrato venció el 31 de agosto de 2013, renovándose por un año más. Al cierre del ejercicio la intención de la Sociedad es firmar un nuevo contrato, por lo cual el saldo del depósito en garantía se expone como un activo no corriente.

En julio de 2013 se constituyó un depósito en garantía en la Administración Nacional de Puertos (ANP) por U\$S 35.000 (\$ 749.840 al 31/12/13) para registrarse como operador portuario; el mismo se mantendrá mientras Gas Sayago S.A. ejerza tal actividad. Por consiguiente, dicho depósito se expone en el activo no corriente (Nota 5.3).

En octubre de 2013 se efectuó un depósito en garantía por U\$S 40.000 (\$ 856.960 al 31/12/13) afectado al arrendamiento de nuevas oficinas de la Sociedad; el mismo fue sustituido por aval con posterioridad al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/13, por lo cual dicho depósito se expone en el activo corriente (Nota 5.3).

Nota 14 - Compromisos asumidos y garantías otorgadas

A) Contrato de prestación de servicios de recepción, almacenamiento y regasificación de GNL

Tal como se ha descrito en la Nota 12, la Sociedad ha firmado un contrato con RIKLUR COMPANY S.A., actualmente denominada GNLS S.A., con el objetivo de diseñar, construir, operar y mantener una terminal para recibir, almacenar y regasificar GNL, entregar GN y eventualmente entregar GNL.

En dicho contrato la Sociedad ha asumido ciertas obligaciones dentro de las cuales se incluye un compromiso de realizar pagos por aproximadamente U\$S 14 millones en forma mensual durante 15 años (los importes incluyen la construcción de instalaciones fijas, alquiler del buque regasificador y gastos fijos de operación y mantenimiento) y de U\$S 7 millones durante 5 años adicionales. Por otra parte se ha acordado un importe variable en función al volumen efectivamente regasificado.

Adicionalmente la Sociedad garantiza el cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas mediante una fianza solidaria constituida por UTE y ANCAP y por una garantía soberana descritas en la Nota 7.

B) Contrato licitación dragado

La Sociedad ha celebrado un contrato con el Consorcio SDC de Brasil Servicios Marítimos LTDA y SDC Waterway Construction Co. LTD. cuyo objeto tiene la realización del dragado de apertura para la adecuación de profundidades y anchos de la vía de navegación fluvial a Punta Sayago, el área de maniobra y la Dársena.

Como consecuencia de dicho contrato la Sociedad ha asumido la obligación de realizar pagos asociados a las tareas de dragado que se estiman en aproximadamente U\$S 40 millones.

C) Contrato de Caminería Polo Logístico

La Sociedad ha celebrado un contrato con Construcciones Viales y Civiles S.A. para la realización de obras de mejora de la viabilidad existente para permitir en forma provisoria el tránsito vinculado a la operativa del Puerto Logístico Punta Sayago.

Las obligaciones asumidas en el contrato incluyen el pago de aproximadamente \$ 100 millones asociadas a dichas obras. Dichos costos serán recuperados mediante el contrato celebrado con el MTOP revelado en la Nota 15.

Nota 15 - Acuerdo celebrado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO)

La Sociedad ha celebrado un acuerdo con el MTO cuyo objeto consiste en la ejecución por dicho ministerio a través de Gas Sayago S.A. de obras tendientes a acondicionar la caminería entre Ruta 1 y el Puerto Logístico Punta Sayago.

En dicho contrato la Sociedad se obliga a ejecutar las obras de acondicionamiento rindiendo cuentas detalladas al MTO de la ejecución y los gastos que demandaron los trabajos. En cuanto al MTO se obliga a colaborar con la dirección, contralor y recepción de la obra.

Adicionalmente dicho ministerio se compromete a reembolsar el precio de las obras a ejecutar por hasta el monto de 51 millones de unidades indexadas.

Nota 16 - Concesión del Álveo y Área e Instalaciones para el Obrador

El 30 de setiembre de 2013 Presidencia de la República aprueba la Resolución de Directorio de la Administración Nacional de Puertos (ANP) N° 621/3.695 de 26 de agosto de 2013, por la cual se aprueban las bases para la concesión de un álveo y su espejo de agua en el Río de la Plata, para la construcción y operación de una terminal especializada en la recepción, almacenamiento y regasificación de Gas Natural Licuado y entrega de Gas Natural a Gas Sayago S.A.

Dichas bases establecen que el plazo de la concesión será de 30 años que se computarán a partir de la firma del acta de entrega del área, más la prórroga a acordar entre las partes.

Como contrapartida por la utilización del álveo, el concesionario pagará mensualmente a la ANP por la Concesión, un Canon, que se determinará por acuerdo entre las partes a partir de un análisis económico – financiero vinculado al área efectivamente a utilizar en forma exclusiva. A la fecha de emisión de los presentes estados contables no se había finalizado dicho análisis económico – financiero por lo que no se ha cuantificado la obligación de pagos futuros a realizarse.

Al finalizar la concesión, la ANP accederá a la plena disposición de los bienes, construcciones e instalaciones fijas objeto de esta concesión, en el estado en que se encuentran en esa fecha. En el caso de que las construcciones resulten obsoletas la ANP podrá pedirle al concesionario que desmantele las instalaciones.

Nota 17 - Financiamiento con la Corporación Andina de Fomento (CAF)

La Sociedad ha gestionado ante la CAF una línea de crédito por U\$S 82,6 millones para el financiamiento del Proyecto de Dragado y Gasoducto en Punta Sayago. La misma fue aprobada el 3 de diciembre de 2013 y no ha sido utilizada al cierre del ejercicio.

Nota 18 - Hechos posteriores

Con fecha 14 de enero de 2014 la Sociedad recibió un nuevo préstamo de UTE, firmando un vale por U\$S 2.000.000 a seis meses de plazo, a una tasa de interés fija de 3,0773%, con amortización total al vencimiento del mismo.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

El 23 de enero de 2014 los accionistas de Gas Sayago S.A. han transferido a dicha Sociedad un monto total en efectivo de \$ 150.000.000, de los cuales \$ 135.000.000 corresponden a UTE y \$ 15.000.000 corresponden a ANCAP. Los mismos serán integrados como aportes de capital una vez que el Directorio cumpla con la autorización otorgada el 22 de octubre de 2013 por asamblea extraordinaria de accionistas.

El 27 de febrero de 2014 la Sociedad celebró un contrato con Constructora OAS S.A. Sucursal Uruguay para el desarrollo de la ingeniería de detalle, abastecimiento, suministro de materiales, construcción, instalación, puesta en marcha y realización de las obras de instalación de PLEM en plataforma anexa al rompeolas, tendido y montaje de un tramo terrestre y subacuático y una estación de superficie para filtración, regulación y medición del gas que permita vincular la descarga de la Terminal de regasificación ubicado en Puntas Sayago con el sistema de gasoductos existente. Se ha convenido que el contrato es bajo modalidad "llave en mano" por un monto total de aproximadamente U\$S 64 millones el cual es firme (no ajustable). Adicionalmente Gas Sayago S.A. se hará cargo de los aportes sociales de acuerdo a lo establecido en la ley N° 14.411.

Salvo por lo indicado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

Deloitte S.C.
Juncal 1385, Piso 11
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 2916 0756
Fax: +598 2916 3317

www.deloitte.com/uy